



## **JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**

### **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Mercedes, 13 de enero de 2022.

### **COMUNICADO DE PRENSA N° 014 /2022**

12/01/2022

#### **HURTO/S**

Próximo a la hora 10:20 personal de Seccional Segunda recibe llamado solicitándose presencia policial por hurto en finca.

En el lugar damnificado da cuenta que se encuentra realizando trabajo de albañilería, notando la faltante de varias herramientas de su propiedad siendo: dos amoladoras una de ellas marca Goldex, tres taladros uno de ellos marca Gladiator, un disco de corte y una mochila marca Adidas; valuadas en \$ 25.000.

Se presentó en Seccional Segunda masculino mayor de edad formulando denuncia por hurto. Agrega que en la fecha ante aviso de un vecino toma conocimiento de hurto en su finca constatando la faltante de una garrafa de 13 kilos, un televisor marca James de 24 pulgadas, una canalera tv box de Antel, dos relojes pulsera de dama y caballero, una alianza y tres cadenas de plata, electrodomésticos varios, objetos personales varios y la suma de \$ 3.500.

Concurrió personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se trabaja.

En Seccional Primera dan cuenta de la faltante de una batería (s/más datos), desde camión estacionado en la vía pública. Valuada en \$ 8.000.



Se presentó en Seccional Tercera encargado de obra en la jurisdicción formulando denuncia por hurto. Agrega que desde el mes de diciembre a la fecha no se encontraban trabajando quedando en el lugar un sereno, en la fecha se hace presente constatando que mediante daño en galpón hurtaron una soldadora (s/más datos) y dos amoladoras marcas BOSCH y NEO; lo que avaluó en \$ 87.000.

Concurrió personal de Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Se trabaja.

## **HURTO DE VEHÍCULO – MOTO**

Se recepciona denuncia en Seccional Segunda por hurto de moto marca VITAL matrícula KNC 027, la que se encontraba estacionada en acera de calles Zapicán y Don Bosco; siendo avaluada en U\$S 500. Se investiga.

## **VIOLENCIA DOMÉSTICA – DETENIDO**

Se presentó en Comisaría Especializada en Violencia Doméstica y Género de esta ciudad femenina mayor de edad formulando denuncia por ser víctima de violencia doméstica por parte de su pareja masculino de 25 años de edad.

Se toma conocimiento que el denunciado se encontraba ocasionando daños en la finca de su progenitor con el que tiene medidas cautelares dispuestas previamente por la justicia.

En el lugar personal de Unidad de Respuesta y Patrullaje corrobora la situación procediendo a la detención del indagado siendo trasladado a dependencia policial, previo recibir denuncia por parte de masculino septuagenario padre del denunciado, por amenazas de muerte.

Enterado Fiscal de turno y Sra. Juez de FERIA Dra. SELVA SIRI quien dispuso actuaciones a seguir y que el indagado ingrese en calidad de detenido. En momentos que personal actuante procede a notificar al indagado de su detención en cumplimiento a lo ordenado el mismo arremete contra los funcionarios ocasionando lesiones leves.

Se trabaja.



## HURTO EN INTERIOR DE FINCA – DETENIDO

Con fecha 21/12/2021 personal de Centro Comando Unificado recibe llamado dando a conocer que en horas de la madrugada dos masculinos identificados habrían ingresado en finca jurisdicción de Seccional Tercera exhibiendo dos armas de fuego, posteriormente en ausencia de la propietaria de la finca ingresan nuevamente y le sustraen mercaderías por el valor de \$ 3.000, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Toma intervención personal del Área de Investigaciones Zona Operacional 1 realizando actuaciones. Enterado Fiscal de turno dispone la detención de C. R. de 31 años de edad y actuaciones a seguir.

En la fecha personal de Seccional Tercera procede a la detención del indagado ingresando en calidad de detenido en cumplimiento a lo ordenado.

Se trabaja.

## FORMALIZACIÓN – PRISIÓN PREVENTIVA

Continuando con la línea de investigación en relación a lo informado en la víspera ante tentativa de hurto en vehículo y detención de masculino mayor de edad (poseedor de antecedentes penales).

En la fecha personal de Seccional Primera recibe denuncia por hurto en interior de vehículo estacionado en la vía pública constatando la faltante un bolso de mano, marca Lincoln's con etiqueta, aromatizadores de ambiente y textiles, ante lo expuesto reconoce como su propiedad los objetos abandonados por el detenido. Se dio conocimiento a Fiscal actuante quien dispone actuaciones.

Culminada audiencia en Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Primer Turno, Sra. Juez de FERIA Dra. SELVA SIRI THOVE dispuso la formalización con prisión preventiva por el plazo de ciento veinte (120) días respecto a M.A.A.L. de 28 años de edad, por la presunta participación en “dos delitos de hurto especialmente agravados, uno en grado de tentativa, en régimen de reiteración real”.



La Egda. Accidental de Oficina de Información Táctica y Prensa.  
Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.